

el encargo de su padre; esta es mi voluntad y la de quien les ha dado el ser y que les consagra todo su amor..... Adios, hijos míos!..... (Los abraza.) El cielo se encargue de protegerlos.

CRISTÓBAL.—Marcharemos serenos á nuestro destino, con la esperanza de que se cumplan las profecías que Uds. nos han dicho y que nosotros guardaremos en el arca de nuestra fe, que es el corazón. (Vanse Díaz y Mariana, después de besar la mano á Matamoros.)

MATAMOROS.—Cristóbal, llámame al Coronel Perdís.

CRISTÓBAL.—Voy al momento. (Medio mutis.)

ESCENA VII.

MATAMOROS, CRISTÓBAL, JOSÉ M^a Y PERDÍS.

PERDÍS.—Estoy á las órdenes de Ud.

MATAMOROS.—Dé Ud. de alta en la fuerza á estos dos jóvenes, y en la orden del día los dará Ud. á reconocer como mis ayudantes.

PERDÍS.—Así lo ordena mi general y daré el debido cumplimento. (Vanse los tres.)

MATAMOROS.—Cómo no tiene mil imitadores el ejemplo que acabo de presenciar? No ha dejado de conmover mi sensibilidad este rasgo de verdadero patriotismo.

ESCENA VIII.

MATAMOROS Y CRISTÓBAL.

CRISTÓBAL.—Señor General, dice mi Coronel que ya está la fuerza formada.

MATAMOROS.—Dile que pase lista de todas las plazas que componen la compañía de Jantetelco, y concluída que sea, que desfile rumbo á Tlayacac.

CRISTÓBAL.—Está muy bien. (Mutis.)

ESCENA IX.

MATAMOROS SOLO, Y AL PASAR LISTA SE ASOMA Á LA VENTANA.

MATAMOROS.—¡Qué bello espectáculo el de un pueblo que camina en masa á defender sus libertades! ¡Qué sublime espectáculo el de un ejército en que se confunden los viejos, los jóvenes y aun hasta las mujeres, todos saludando á un mismo estandarte; todos invocando al Dios de las batallas!.....

¡Gran Dios! Seguiré el camino del Calvario, en donde encarnará la libertad de esta grande América.

¡Adios, pueblo de Jantetelco! No te dejo ningún recuerdo de que puedas quejarte de mí, y quién sabe si mi mano ya no volverá á estrechar las de mis amados feligreses..... Sí; se necesitará una nueva generación que pronuncie los acontecimientos de que hoy eres el teatro, y quién sabe si se olvidarán hasta de nuestras tumbas, tal vez cavadas en suelo extraño! ¡Cuántos de estos hombres que hoy me acompañan, desaparecerán en medio de la tormenta que se nos prepara!..... ¡Cuántas generaciones pasarán sin que hagan un solo recuerdo de los hijos de este pueblo que ofrecieron gustosos derramar su sangre para regar ese árbol que el anciano Hidalgo plantó!..... ¡Quién..... sabe, si la segunda y tercera generaciones olviden que por sus venas circula la sangre de éstos que á la voz del Cura caminan serenos al Gólgota de la encarnación de la patria!..... Pero no; cómo comentar ideas tan ilusorias?..... ¿Cómo abrigar una ilusión para ofender á los jantetelquenses?..... Preciso es que nunca se denigren, porque tan afrentoso egoísmo no merece el sacrificio que presentan hoy ante la faz del mundo..... Salve, salve tres veces, pueblo de Jantetelco, que sirves de algún modo de cuna á la Libertad y al heroísmo! ¡Que el sol de los recuerdos ilumine tu frente en un día inmortal! ¡Que la sombra de nuestros mayores que vaga indecisa sobre tus muros, vele tu sueño, y el genio te cubra con sus alas, como el sagrario que contiene las hostias de nuestras esperanzas y de nuestras creencias!..... ¡¡Adios, Jantetelco!! ¡¡Adios!!.....

ACTO CUARTO.

PERSONAJES.

MATAMOROS.

OBISPO.

FISCAL.

OFICIAL.

SECRETARIOS.

FAMILIARES.

ORDENANZA.

ESCENA I.

MATAMOROS.—Yo sufro demasiado! Creí que un llamamiento generoso sería escuchado por nuestros implacables enemigos..... pero no se han olvidado de su crueldad antigua: el tiempo presente los encuentra lo mismo que cuando llegó Hernán Cortés.....

Yo he llamado á los combates á la generación desheredada, para cuyo fin me valí de mi prestigio..... y hoy me miro al pie del cadalso, pronto á cebar la ira de mis jurados enemigos..... Busqué la paz y por eso abracé el estandarte que en días felices tremoló el

fuerte brazo del grande caudillo de Dolores..... Yo no temo por el fin que me espera, porque la muerte es el porvenir de los que secundamos esta grande obra; á mí nunca me desanimaron las vicisitudes..... Quisiera ser yo la última víctima.....

Yo he visto subir al cadalso á mis hermanos y correr su sangre por los campos de batalla: cada gota de esa sangre parece destilar de mi corazón..... Veo ante mí á los huérfanos y siento un dolor espantoso..... Necesito recordar á la patria, estar en vigili- as con esa idea, para acallar mis sufrimientos y disculparme ante mi conciencia..... Todos los mártires que han sucumbido en pos de la Libertad y han muerto en esa gran lucha, es porque Dios ha dispuesto que ese árbol sacrosanto lleve por ramas y por rocío la sangre de los hombres y de los pueblos.....

ESCENA II.

DICHOS Y EL ORDENANZA.

ORDENANZA.—Aquí tiene Ud. este pliego que remite el Sr. Brigadier Llano. (Lo entrega y mutis.)

ESCENA III.

LOS MISMOS, MENOS EL ORDENANZA.

FISCAL.—(Abre el pliego y lee.) «Haga Ud. que cuanto antes sea concluída la causa que se sigue contra la persona de Mariano Matamoros.

«He recibido una comunicación particular de su excelencia el Virrey, en donde me ordena diga yo al Fiscal que está encargado de la referida causa, que la sentencia sea de una manera que aparezca, que tanto por el Estado como por la Iglesia y la Santa Inquisición, se decreta para que sea pasado por las armas en el lugar más público. Por tanto, espero que así obre Ud., por exigirlo la obediencia de su excelencia el Virrey. Dios guarde á Ud. muchos años. Valladolid, Febrero 2 de 1814.—El Brigadier, Llano.»

En esto debemos fundarnos para concluir el proceso. (Sigue hablando en voz baja con los Secretarios, los que se ponen á escribir.)
MATAMOROS.—Adios, pueblo de Jantetelco..... Dame desde allá el último abrazo de la muerte..... Yo sigo el ejemplo sublime del anciano Hidalgo.....

¡Pero qué soledad tan espantosa!..... ¿Me estaba reservado el morir de esta manera? ¿Cómo no llegó esta hora en el campo de batalla y caí atravesado por una de esas balas traidoras al frente de mis soldados?..... Pero la Patria..... Patria mía! por tí voy á sacri-

ficar gustoso mi existencia..... pero tú quedas..... Mañana hablaré con las sombras de mis antepasados..... y allá nos abrazaremos en el cielo..... Perdona si alguna vez..... pero no; Dios está delante de mí..... y ve el fondo de mi conciencia..... ya vuela hasta la Eternidad.....

ESCENA IV.

DICHOS Y EL OBISPO.

OBISPO.—Señor Fiscal, paso á ver el estado que guarda la causa del revoltoso Matamoros.

FISCAL.—Sólo aguardo que se ejecute la degradación para terminar con la sentencia.

OBISPO.—Con ese objeto vengo y voy á proceder en el acto: mandad que saquen al reo. (El Fiscal toca la campanilla y se presenta el Ordenanza en la puerta.)

FISCAL.—Al oficial de guardia.

ESCENA V.

LOS MISMOS Y EL OFICIAL.

OFICIAL.—Mande vuestra señoría.

FISCAL.—Que el reo Matamoros sea conducido ante este Tribunal.

OFICIAL.—Con vuestro permiso me retiro á obsequiar la orden. (Vase.)

ESCENA VI.

LOS MISMOS Y DESPUÉS MATAMOROS QUE ES CONDUCIDO.

FISCAL.—La captura del revoltoso Matamoros es de mucho mérito, pues con ella se consolida la paz del reino de Nueva España.

OBISPO.—Ciertamente que es un hombre perverso.

FISCAL.—Efectivamente es de costumbres relajadas..... (Entran con el reo, y los familiares del Obispo lo revisten con los ornamentos sacerdotales y le ponen el cáliz en la mano.)

OBISPO.—Quítenle las cadenas.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

FAMILIARES.—Amén.

OBISPO.—Porque Nos, delegado del Arzobispo, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, conociendo del crimen de alta traición contra el presbítero Mariano Matamoros, Cura de Jantetelco, hemos encontrado por su misma confesión y por legítimas pruebas, que ha cometido dicho crimen, y que no sólo es grande, sino también condenable y dañoso, y de tal manera enorme, que no sólo ofende á la Majestad de Dios, sino que también ha conmovido al público; por lo cual se ha hecho indigno del oficio y beneficio eclesiástico. Por tanto, Nos, por la autoridad de Dios Omnipotente, del Padre,

del Hijo y del Espíritu Santo, y por la nuestra, sentenciosamente juzgando, perpetuamente privamos en estos escritos al mismo Cura Matamoros, de todo oficio de esta clase y de todo beneficio, y de palabra lo deponemos de ellos y pronunciamos que se debe deponer y degradar, real y actualmente, según la tradición de los cánones: Quitamos de tí, ó más bien manifestamos que se te quita toda potestad de ofrecer á Dios el sacrificio divino de celebrar misa, tanto por los vivos como por los difuntos. Con esta rasura te quitamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir, que recibiste en la unción de tus manos y pulgares. Con razón te despojamos del vestido sacerdotal, que significa caridad; pues la perdiste, así como toda tu inocencia. Torpemente desechaste la señal del Señor por esta estola, y por lo mismo te la quitamos y te volvemos inhábil para ejercer todo oficio. (Los familiares le quitan lo demás, y tan luego como concluyen, el Obispo sigue diciendo):

Declaramos que la curia secular reciba á éste en su foro, destituido de toda orden y privilegio clerical.

Señor Fiscal, os suplicamos, con todo el afecto que podemos, que por amor de Dios, en vista de la piedad y misericordia, y por intercesión nuestra, suplicamos no infráis á este miserable ningún peligro de muerte ó mutilación.

MATAMOROS.—Haced lo que os parezca. Yo protesto contra vuestra falsedad y vuestra hipocrecía. Se me degrada porque he llevado en mi conciencia el sagrado pensamiento de la libertad de América; tal vez si hubiera empuñado las armas para sostener ese poder virreinal que, con afrenta de la sociedad, ha extendido su dominio hasta en el puñado de sal que sazona nuestros alimentos..... á ese alcázar, de la Inquisición, monumento vergonzoso de la crueldad humana..... á ese poder clerical corrompido, que ha tenido el atrevimiento de llamarme hereje, blasfemo y asesino..... tal vez, como llevo dicho, si olvidando las verdaderas doctrinas del Salvador, me hubiera hundido en ese fango odioso y hubiera derramado raudales de sangre, haciendo quemar á millares de inocentes, se me hubiera condecorado con un arzobispado y quién sabe si más tarde con el título de Pontífice; pero como mi pensamiento fué dar libertad al pueblo esclavizado, se me premia con el envilecimiento y la muerte.

OBISPO.—Yo te conjuro en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (Vase después de saludar al Fiscal.)

ESCENA VII.

DICHOS, MENOS EL OBISPO Y FAMILIARES.

FISCAL.—Señores Secretarios, procedamos á cumplir con el mandamiento de su excelencia el Virrey, para lo cual necesitamos penetrar en la prisión.

ESCENA VIII.

MATAMOROS Y EL FISCAL.

FISCAL.—Sr. Matamoros, un asunto de grande importancia para toda la nación, no menos que para la disciplina eclesiástica.....

MATAMOROS.—Explicaos, señor Fiscal, porque no percibo el punto de contacto que tengo con todo ello.

FISCAL.—Váis á recibir con toda la caridad cristiana la noticia de vuestra muerte.

MATAMOROS.—Es cosa que no me preocupa, señor Fiscal; el destino del hombre es morir, y esa sentencia la traemos desde las entrañas de nuestra madre.

FISCAL.—Es cierto, señor. Se trata de que escribáis un manifiesto, y en él aconsejéis la paz, que es vuestra misión como sacerdote: abjuréis de vuestros errores y que pidáis perdón á su excelencia el Virrey, á la Santa Iglesia y al Santo Oficio.

MATAMOROS.—¡Mis errores!..... Yo he obedecido á mi conciencia y no pasaré por la humillación que venís á proponerme..... No me rebajaré ante el pueblo mexicano ni haré vacilar su fe: eso sería detenerlo en la marcha gloriosa que ha emprendido para hacer su emancipación.....

Os ruego que me dejéis tranquilo en mis últimos momentos: no vengáis á insultarme al borde del sepulcro.

FISCAL.—Ya tenemos formado el documento, y vuestra firma aparecerá al calce.

MATAMOROS.—¡Sois un miserable! Venís á escupir sobre mi frente, que yo quería presentarla sin mancha ante la posteridad..... Venís á empañar mi nombre.....

FISCAL.—Así lo exigen la paz del Estado, la respetabilidad de la Iglesia y el acatamiento de la Santa Inquisición.

MATAMOROS.—La Iglesia..... El Estado..... La Inquisición..... ¿Qué le debo á la Iglesia? sus anatemas..... ¿Qué le debo al Estado? mi sentencia de muerte..... ¿Qué le debo á la Inquisición? verme degradado y envilecido..... Y en nombre de esos poderes es como venís á proponerme una abjuración?

¡Atrás sicarios! Yo os maldigo en nombre de ese pueblo sumiso y avasallado..... Matad mi nombre; llenad de baldón mi memoria, que la revolución seguirá adelantando hora por hora, porque escrito está que los pueblos sacudirán el yugo de las tiranías.

FISCAL.—Sr. Cura Matamoros, morís impenitente.

MATAMOROS.—De entre vosotros saldrá el que proclame que yo he muerto llevando intacto en mi fe y en mi conciencia el sagrado pensamiento de la libertad de América.

FISCAL.—Oid vuestra sentencia y el documento de vuestra retractación, que publicaremos.

Señor Secretario, dadles lectura.

SECRETARIO.—«Supremo Tribunal de Chancillería.—Sala 1ª del Virreynato de México.—Vista en grado de súplica la causa del ex-Cura D. Mariano Matamoros, instruida en esta Corte por haber tomado las armas, sublevando y seduciendo á sus mismos feligreses que se le encomendaron para su instrucción católica, cambiando el incensario de su profesión por el cañón fratricida y la espada destructora contra los súbditos de S. M. el Virrey de esta Nueva España, apostatando y perjurando su propia vocación de carácter sacerdotal: Visto también y confirmado el auto del Tribunal Supremo de la Real Inquisición, con todo lo demás de que consta la causa y ver convino.—Considerando: que el reo está confeso y ratificado que tomó las armas para combatir el despotismo y hacer á su patria independiente, posponiendo su eminente grado y posición más afortunada, para tan grande y temeraria empresa.—Considerando: que no solamente pensó en tan criminal atentado, sino con todo lo ratificado se unió á otro evangelizador, á D. José María Morelos, quienes en masa con otros han hostilizado por varios puntos del Virreynato á las tropas de la real Corona, según los datos oficiales que obran en la gran Chancillería de esta real Corte.—En fin.—Considerando también: que para cortar los rápidos progresos que va tomando la insurrección, S. M. el Virrey está dispuesto á poner los más eficaces resortes de su poder para apagar cualquiera rebelión, por insignificante que resulte, en alguno de los puntos de su reynado, castigando ejemplarmente á los motores de ella.—Por los propios fundamentos que el señor Fiscal asienta en sus pedimentos de (y con fundamentos), lo prevenido en la ley primera, título veintiuno, libro doce de la Novísima Recopilación, contra los reos de S. M., debíamos de fallar y fallamos: Se confirma el Supremo auto de la real Inquisición, en que, además, se ordena la degradación sacerdotal del reo D. Mariano Matamoros, se le condena á la pena ordinaria del último suplicio. Que se ejecutará pasándolo por las armas traicionablemente, como á los demás de su clase que se revelan contra su Señor.—Así lo proveyeron y firmaron los señores Ministros que forman la Excelentísima 3ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia de este Virreynato.—Valladolid, Febrero 2 de 1814.—*Valentín Carrasco.*»

FISCAL.—Continúe Ud., señor Secretario, con la lectura del documento.

SECRETARIO.—«Confieso que nada de cuanto he hecho puede conciliarse con la doctrina del Evangelio ni con mi estado sacerdotal; que reconozco y confieso de buena fe que mi empresa ha sido tan injusta como impolítica; que ella ha acarreado males incalculables á la Religión y más particularmente á esta América.

Le pido rendidamente perdón de los sustos é incomodidades que su Señoría Ilustrísima ha tenido que sufrir por mi causa, é igualmente lo pido al Santo Tribunal de la Fe, asimismo al excelentísimo señor Virrey de la Nueva España por mi inobediencia, y á los pueblos por el mal ejemplo que les he dado, en cuya virtud les ruego se aparten de los caminos de la insurrección, que no pueden llevarlos sino á su ruina temporal y eterna. Valladolid, Febrero 2 de 1814.—Mariano Matamoros.

MATAMOROS.—Os tengo compasión: no son esas frases las que pueden atribuirse al hombre que ha desafiado á vuestro poder, os ha combatido y morirá sereno mañana en el cadalso..... Publicad ese documento, circulado entre los vuestros, porque no será creído por mis soldados..... Esas palabras no lastimarán su fe, porque hallarán en ellas un rasgo nada más de vuestra perfidia.

¿Creen Uds. que con esto pueden apagar la hoguera encendida de la revolución? Yo en paz mañana, estaré libre de estas cadenas, y mi espíritu volará en torno de ese ejército y de ese pueblo á quien oprimís y que combate por sus libertades.....

FISCAL.—La Historia no podrá penetrar este misterio.....

MATAMOROS.—Basta!..... Basta!..... ¡Dejadme!

ESCENA IX.

MATAMOROS SOLO.

MATAMOROS.—No! no! Estoy tranquilo: la calumnia viene á herirme en mi propia tumba..... Mis enemigos son implacables..... Ese manifiesto, esas declaraciones apócrifas pueden desmoralizar al pueblo en estos momentos: cuando sepan que he vacilado va á comenzar el desconcierto y acaso me maldecirán..... Esa idea me abruma y calina el cerebro..... Quiero revelar en pequeñez el estado de mi alma, ya que el pueblo no puede penetrar en este calabozo Escribiré algo..... Yo debo sonreír; los que me rodean podrán contarle; quiero dejar en la tradición la historia de estas últimas horas..... Sí, escribiré, hablaré..... Esa será la mejor revelación de que no estoy aterrizado, de que ni las palabras de mis enemigos ni las solemnidades de la degradación han influido en mi alma..... ¡Dios mío! ¡Dios mío! que mi nombre no se empañe, para que la Historia no reniegue de mí!

ESCENA X.

MATAMOROS, UN OFICIAL Y SOLDADOS.

OFICIAL.—Sr. Matamoros..... ya es hora!

MATAMOROS.—Vamos, señores; dadme el abrazo de despedida: es justo

decírles adiós y más cuando el viaje es largo. (Los abraza y después dice):

Ahora sí: estoy á vuestras órdenes. (Los soldados lo conducen al patíbulo.)

ESCENA ÚLTIMA.

MATAMOROS.—La Patria que parece haberte abandonado, como Dios á su Hijo en las horas solemnes de la redención humana, te abre el cielo del Porvenir. Levantará altares á tu gloria y prosternados ante tus plantas te saludarán con el incienso de la gratitud y los cantos inmortales de la Libertad. ¡Mexicanos! acordaos que era yo invencible: mi espada el rayo que alumbraba como el Sol en el campo del combate..... Aún soy el hombre de ayer..... Voy á morir como he vivido: los héroes me presten su aliento!

Yo llamo á la losa de esas tumbas que guardan las reliquias de esos mártires; evoco sus sombras para que desmientan á sus verdugos: ellos han descornado ya los velos del misterio al atravesar las regiones eternas.....

No son las doctrinas de Jesucristo, estampadas en las páginas de los libros sagrados, las que conducen al fuego á la raza humana: ellas hablan de misericordia, y los hombres quebrantan esas sentencias en el torrente desbordado de las pasiones.

¡No eres Tú, Divino Mártir del Gólgota! en cuyo nombre se han levantado las hogueras y los patíbulos, el que has predicado la sangre y la matanza: tus labios han sido una emanación purísima y de consuelo: por eso Tú, llevando sobre los hombros la enseña sacrosanta de la libertad humana, presides esa eterna sucesión de mártires, que aún siguen atravesando por la faz devastada de la Tierra.

¡¡Gran Dios!!! Recibe mi espíritu en el seno de tus escogidos..... Perdona á estos miserables que van á privarme de la existencia que me has dado..... No te olvides del pueblo mexicano que gime encadenado por la oprobiosa Conquista; coloca la espada regeneradora en otra mano que tenga más vigor..... ¡Adiós, compañero Morelos!..... No me lamento porque voy á morir, sino porque ya no le serviré de nada á mi Patria..... pero si un sólo indio legítimo de este suelo de Anáhuac quedase, éste bastará para derrocar á ese poder tirano que hoy decreta mi sentencia. ¡Adiós, soldados míos, que han tenido la suerte de morir como yo en el cadalso!..... ¡Adiós, memorable Jantetelco!..... Adiós!.....

Documento núm. 18.

Noticia reservada que mandó Armijo al Virrey. 1

«En el cerro frontero q.^e domina el Pueblo (Izúcar) se estan formando tres Valuartes, distantes uno de otro como quatro quadras, los q.^e privan todas las entradas y distan como cinco quadras del Pueblo.

«Todas las boca calles estan cerradas con piedra y adobes.

«En la Plaza Mayor, se nombra la de Armas, con cinco trincheras y cada una de estas con tres cortinas de madera en las entradas q.^e tiene otra Plaza.

«Existen de pie cosa de treientos hombres, de estos ciento cincuenta armados. Quando ocurren de todos los Pueblos se quentan como trecientas armas de fuego de todas clases—como quarenta Lanzas.— Cañones calibre de á dos y quatro son nueve hasta aora, estos estan acomodados en la Plaza Maior, y siguen fabricando mas en San Martin.

«Todos los dias tienen Exercicio, mandado por el Maior de Plaza D. Ignacio Vilchis.

«Los Soldados de la Escolta de Matamoros se presentan uniformados con chaqueta azul y bueltas amarillas, y de noche sacan su música á la retreta.

«La Plana Mayor se compone de los Coroneles, el Cura de Guamus-titlan, Peña, dos de la Provincia de Puebla, Sargento Mayor D. Mariano Ramirez, Regidor espedido por voto de aquella Junta á D. Antonio Sesma tesorero q.^e fue de Puebla, y Marqués de Sierra Nevada. Capellan el B.^r D. Matias Zavala y otros quatro Sacerdotes del mismo Pueblo q.^e asistian á las juntas, no metiendose en nada el Cura.

«De Comandante de avanzadas se halla un Padre Joanino. De Subdelegado un tal Cuellar.

«Se quentan veinte y siete comp.^s siendo algunas de estas hasta de 150 hombres teniendo cada una Capitan y subalternos.

«Municion de Metralla tienen poca, la pólvora la estan haciendo alli mismo, traiendo del Pueblo de Guaiapan el Salitre para el efecto. Estan reuniendo bastantes biveres.

1 Archivo Gral.—Operaciones de Guerra.—Armijo, José Gabriel.—Tomo I, fol. 96.

«Es positivo q.^e Morelos se fue para Guajapan con Galeana, llevando cosa de siete á ocho mil hombres, siendo su intencion reunir todas sus divisiones, y no largarlas un punto, y venirse para Izucar.

«Se dice q.^e Puebla desea lleguen los Insurgentes p.^a yncorporarse con ellos.

«Matamoros escribió á Morelos q.^e quanto antes se reuna á aquel punto para atacar á Puebla, por las noticias q.^e tiene de estar aquellos adictos á su causa.

«La Ciudad de Cholula se ha insurgentado, y está de Puebla á dos dias, y se verifica por los pasaportes q.^e á estos dan los de Izucar, y todos los caminos q.^e tienen son por el mismo Rumbo de Guejosingo, Cholula hasta Puebla.

«El Individuo q.^e me ha comunicado todas estas noticias es de verdad y se puede creer, q.^e servirá á V. E. de ynteligencia.

«Armijo.—Rúbrica.»

RECTIFICACIÓN.

En la página 295, al enumerar los hijos que tuvo la Sra. Luz Aranda, de su matrimonio con D. Manuel Sánchez, pusimos entre ellos, en cuarto lugar, al joven Augusto, y hoy nos dice la Sra. Aranda, Vda. de Sánchez, y nos pide que así lo hagamos constar, que el joven Augusto y otros tres más que se le murieron, los tuvo después de viuda y son hijos del Sr. Ing. D. Mateo Rojas, y por consiguiente, Augusto no lleva el apellido de Sánchez, sino el de Rojas.

ÍNDICE.

	Págs.
PREÁMBULO.....	5
CAPÍTULO I.—LA CASA DEL PUEBLO, LAS FAMILIAS SALAZAR Y MATAMOROS.—La Casa del Pueblo.—Íntima unión de las familias Salazar y Matamoros.—Rasgos genealógicos de ambas familias.—Apuntes biográficos de D. Manuel Matamoros.—La familia Matamoros fué víctima de persecuciones, por tal motivo D. Rafael, hermano del Cura, emigró á Chiapas, se casó en Comitán y dejó allí descendencia.—Descendencia del Cura Matamoros.—Motivo probable por qué mandaron á Matamoros al Curato de Jantetelco.—Parientes y descendientes de Matamoros que viven actualmente.....	13
CAPÍTULO II.—EL CURA DE JANTETELCO.—Genealogía de Matamoros.—La casa donde nació.—Sus estudios.—El Colegio de Sta. Cruz de Tlatelolco, hoy Prisión Militar.—Grados de Bachiller en Artes y Teología, que recibió Matamoros en la Real y Pontificia Universidad de México.—Retrato de Matamoros; sus diversiones y sus diversiones favoritas.—Fecha en que se ordenó y quién fué el Arzobispo ordenante.—Las primeras licencias que se le dieron sólo para celebrar en tres parroquias de México.—Curatos en donde administró como Vicario y como Cura, antes de ir á Jantetelco.—Reseña histórica y geográfica de Jantetelco y su Curato.—Fecha en que Matamoros tomó posesión del Curato de Jantetelco, y cuál fué la familia y servidumbre que llevó.—Carácter de Matamoros.—Un vecino de Jantetelco, por un resentimiento ridículo, acusa á Matamoros ante las autoridades de Cuautla, imputándole que preparaba un pronunciamiento, y éstas mandan aprehenderlo.—Matamoros recibe oportuno aviso del arribo á Jantetelco de la tropa que iba á aprehenderlo y se oculta, dejando burlados á sus perseguidores.—De acuerdo con los vecinos de la población determina ir á presentarse á Morelos, que estaba en Izúcar, para librarse de la persecución de que era objeto, y con esa determinación sale de Jantetelco la noche del 13 de Diciembre de 1811, acompañado únicamente de su hijo Apolonio, el preceptor D. Joaquín Camacho, D. Ignacio Chavarría y su mozo Ignacio Noguera.....	23
CAPÍTULO III.—EL GENERAL INSURGENTE D. MARIANO MATAMOROS Y ORIVE.—Ligera reseña de la primera campaña de Morelos, desde que salió de su Curato de Carácuaro hasta su llegada á Izúcar.—Matamoros se presenta á Morelos en Izúcar, y éste lo nombra Coronel y lo incorpora á su Estado Mayor.—Soto Macedo ataca á Morelos en Izúcar, éste lo derrota y lo obliga á retirarse á Puebla.—Soto Macedo, que iba gravemente herido, muere en Huaquechula y su cadáver es conducido á Puebla, en donde se le da sepultura en Catedral, con gran solemnidad.—Morelos sale para Taxco, dejando en Izúcar una guarnición de doscientos hombres al mando de D. Leonardo Bravo.—Garcilazo, al tener noticia de que Morelos se dirigía á Cuautla, abandona la población y huye hacia Chalco.—En el camino de Cuautla se separa Matamoros de Morelos y se dirige á Jantetelco á reunir gente, y allí reúne 47 hombres con los que forma el pie de su división.—D. Ignacio Díaz y su esposa presentan á Matamoros sus dos únicos hijos, rogándole los admita como soldados para que vayan á pelear por la Independencia de su patria.—Sale Matamoros de Jantetelco con su pequeña fuerza para Cuautla á reunirse á Morelos; pero ya no lo encuentra allí y marcha en su seguimiento á	